

Et. 73679

8

Guayaquil, junio 24 de 2015.

Señor

Jorge Alfonso López Freire

Ciudad.-

Not. 43.404. E/95

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA KATALOS S.A.** en su sesión celebrada en ésta fecha, resolvió reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de cinco (5) años más, debiendo ejercer usted la representación legal, judicial y extrajudicial, de forma individual de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la compañía **INMOBILIARIA KATALOS S.A.** constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 25 de octubre de 1995, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 21 de noviembre de 1995.

Muy atentamente,


Ab. Paula López Cudalón

Presidente.

Razón: deajo expresa constancia que acepto el nombramiento de **Gerente General** de la compañía **Inmobiliaria Katalos S.A.**, para el cual he sido elegido.

Guayaquil, junio 24 de 2015


Jorge Alfonso López Freire
Gerente General
C.I. 0900937418
Nacionalidad: ecuatoriano.

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCION CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL
GUAYAQUIL
ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:32.111
FECHA DE REPERTORIO:01/jul/2015
HORA DE REPERTORIO:08:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

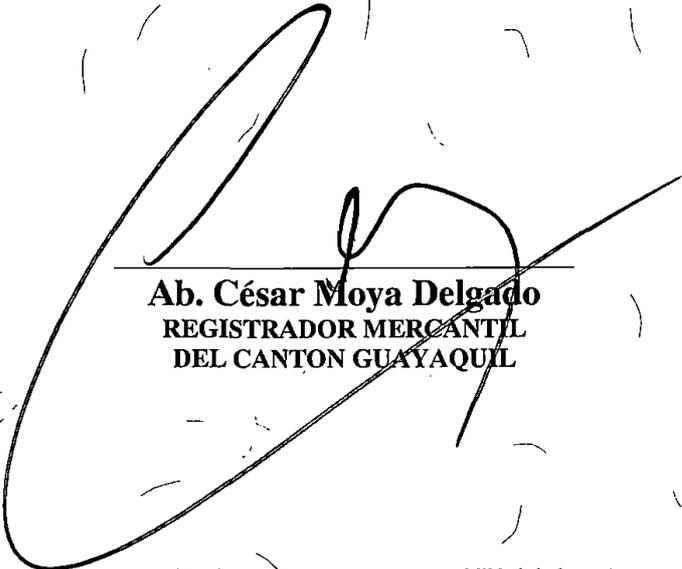
1.- Con fecha siete de Julio del dos mil quince quedá inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INMOBILIARIA KATALOS S.A.**, a favor de **JORGE ALFONSO LOPEZ FREIRE**, de fojas **27.377 a 27.379**, Registro de Nombramientos número **8.529**.

ORDEN: 32111



Guayaquil, 09 de julio de 2015

REVISADO POR:


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1199152

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

22 JUL 2015

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 10:00 Firma: Nandy